

INVESTMENTS

FIDUCIARIA



INFORME DE RENDICION DE CUENTAS FONDO INVERSION COLECTIVA CERRADO CREDITO PRIVADO II

Periodo comprendido entre el 01 de enero del 2024 y el 30 de junio del 2024.

1. Aspectos Generales

El objetivo del **FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA CERRADO (FIC) DENOMINADO “SURA CRÉDITO PRIVADO II”** es proporcionar a sus Inversionistas un instrumento de inversión de mediano y largo plazo, con inversiones en activos alternativos especialmente en libranzas y derechos de contenido económico o crediticio, que tienen la característica de valorar a TIR, que hace parte de su estrategia de inversión permitiendo así alinear las necesidades de los Inversionistas con la creación de productos que se ajusten a los perfiles de riesgo, plazo y retorno requeridos, ampliando así las posibilidades de inversión.

La principal estrategia del Fondo es identificar entidades originadoras bajo la modalidad libranza que cumplan con los requisitos para serlo, con quienes se realizarán operaciones de compra o descuento de cartera representada en Pagarés que incorporan derechos de crédito instrumentalizados bajo la modalidad, las cuales se sujetarán a los criterios adoptados por el Comité de Inversiones.

La política de inversiones del Fondo estará sujeta a lo previsto en el Reglamento y en el Prospecto, los cuales se encuentran publicados en la página web im.sura-am.com

2. Desempeño del Fondo

El Fondo mostro una rentabilidad bruta mensual del 21.85% frente a 20.81% del mes de enero y junio del 2024. Lo anterior implicó a nuestros inversionistas retornos en rangos entre 18% EA y 19.20% EA.

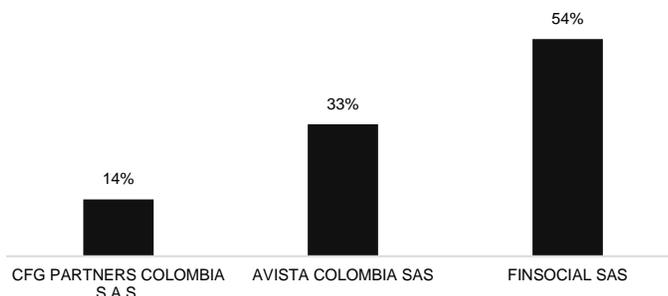
Durante este semestre el Fondo tuvo ventana de apertura y también presentó distribución de rendimientos trimestrales en el mes de abril. Dada la ventana de apertura El FIC presento aumento en el AUM durante el semestre en un 131% pasando de (43.775 MM) en enero frente (101.116 MM) en junio 2024.

El portafolio del Fondo estuvo invertido en libranzas durante el semestre en promedio un 93%, con tasa promedio del 21.07%, este FIC se encuentra en la posición No 1 frente a sus pares en el Benchmark. El portafolio de activo continúa adecuadamente diversificado, cuenta con 3 originadores de libranzas. Se reitera que a todos los originadores se les hace un seguimiento permanente en conjunto con el mercado de libranzas lo cual mitiga el riesgo de crédito.

Portafolio	ene.24	feb.24	mar.24	abr.24	may.24	jun.24
Inversiones Totales (COP MM)	\$ 43,075	\$ 54,085	99,491	97,984	99,670	101,098
Inversión Libranzas	\$ 43,067	\$ 52,796	97,669	97,071	96,678	94,582
(%) Libranzas	98.4%	72.2%	97.9%	98.8%	96.9%	93.5%
Inversión FICs	\$ 8	\$ 1,289	1,822	914	2,993	6,515
(%) FICs	0.0%	1.8%	1.8%	0.9%	3.0%	6.4%
Tasa portafolio (%)	21.83%	19.19%	21.50%	21.52%	21.34%	21.03%
Caja / AUM (%)	1.6%	26.0%	0.3%	0.3%	0.1%	0.0%

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

Top Originadores



El rendimiento generado es coherente con el nivel de riesgo de crédito asumido de acuerdo con la calidad de los activos en los que se invierte el FIC, los cuales son aprobados por el comité de con la ayuda de los análisis y seguimiento por parte del equipo Riesgo de Crédito.

Mensualmente se realiza seguimiento a los Patrimonios autónomos que tienen el código RENEOL, con el fin de hacer validaciones de los créditos del Fondo y monitorear el estado de estos y validar temas de prepagos, cancelaciones, retanqueos, pólizas de vida, pólizas de cumplimiento, porcentajes de reserva y validar el cumplimiento efectivo de lo enmarcado en el contrato marco de descuento de libranzas.

El diferencial entre la rentabilidad antes y después de comisión, muestra que la remuneración de la sociedad administradora no tuvo modificaciones dentro del periodo analizado.

Con relación al número de inversionistas del fondo, al cierre de junio se tienen 444 suscriptores con participaciones mayores al monto mínimo requerido en cada serie, incrementando frente al mes de diciembre del 2023 dada la ventana de apertura que se tuvo en marzo del 2024.

Serie	No Inversionista Dic/2023	No Inversionista junio/2024
Única Serie	157	444

2.1. Rentabilidad Fondo

Rentabilidad Histórica (E.A.)												
Serie	Último Mes		Últimos 6 meses		Año Corrido		Último año		Últimos 2 años		Últimos 3 años	
	ene-24	jun-24	ene-24	jun-24	ene-24	jun-24	ene-24	jun-24	ene-24	jun-24	ene-24	jun-24
Única	19.230%	18.212%	NA	18.401%	19.230%	18.401%	NA	NA	NA	NA	NA	NA

La rentabilidad del FIC presentó un comportamiento bajista durante el semestre, presentando al cierre del semestre una rentabilidad 30 días de -100 Pb frente al cierre del semestre, pasando de un 19.23% en enero 2024 a un 18.21% en junio 2024.

La rentabilidad neta ofrecida por el FIC durante el semestre fue del 18.401% EA, no se cuenta con comparable semestral dado que el FIC se lanzó en diciembre del 2023.

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

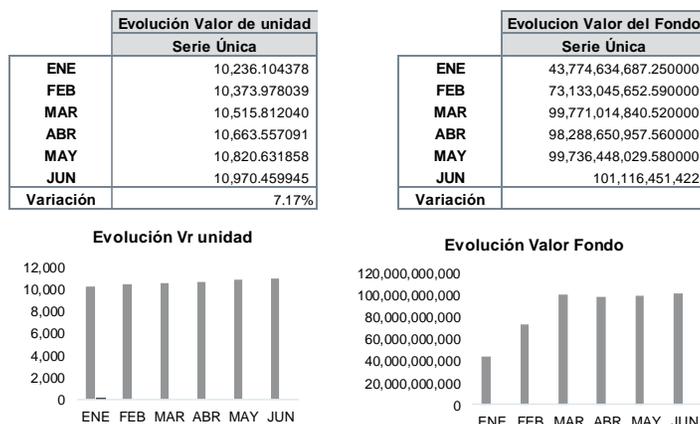
2.2. Volatilidad del Fondo

El Fondo presento una volatilidad durante el primero semestre del 2023 del 0.058%. La volatilidad permanece en niveles muy bajos, lo cual demuestra que es una buena elección para aquellos inversionistas que prefieren un comportamiento sin sobresaltos de sus inversiones.

Volatilidad Histórica												
Serie	Último Mes		Últimos 6 meses		Año Corrido		Último año		Últimos 2 años		Últimos 3 años	
	ene-24	jun-24	ene-24	jun-24	ene-24	jun-24	ene-24	jun-24	ene-24	jun-24	ene-24	jun-24
Única	0.024%	0.015%	NA	0.058%	0.024%	0.058%	NA	0.260%	NA	NA	NA	NA

La volatilidad de la rentabilidad se mantuvo estable para el periodo, siendo ésta una volatilidad baja con respecto a fondos de similares condiciones.

2.3. Evolución Valor Unidad y Valor del Fondo.



El valor de la unidad tuvo una apreciación constante durante el periodo marcada por una tendencia alcista pasando de 10,236.104378 en el mes de enero a 10,970.459945 en el mes de junio. Por el lado del AUM, presento un comportamiento alcista durante el semestre ya que el FIC tuvo ventanas de apertura de liquidez incrementando este en un 131% pasando de 43.774 MM en enero a 101.116 MM en junio del 2024.

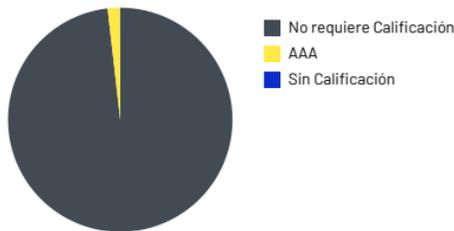
La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

3. Composición del Portafolio

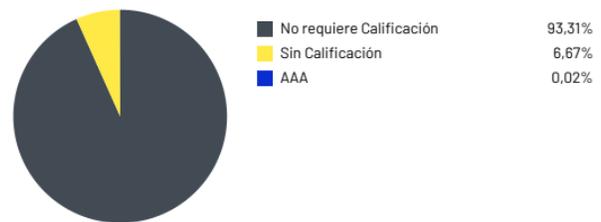
Enero 2024

Junio 2024

12.1. Por calificación



12.1. Por calificación

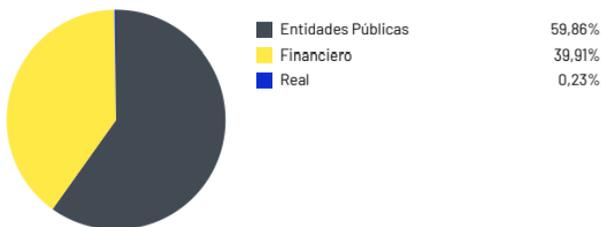


La composición del portafolio en general estuvo alineada con respecto a la política y estrategia de inversión donde se definió que el portafolio estará mayormente invertido en Libranzas. La parte con mayor participación en la composición por calificación es el grupo de títulos que no requieren calificación, que corresponden a libranzas, lo anterior sin perjuicio del análisis de riesgo crediticio que pueda realizar la Sociedad Administradora de conformidad con lo establecido en el Manual de Políticas SARC. En todo caso, el Fondo de Inversión Colectiva podrá efectuar inversiones en los títulos valores y derechos de contenido económico, incluidas las libranzas independientemente de la calificación de riesgo que se refleje en las centrales de riesgo de información financiera, comercial y crediticia sobre cada uno de los Pagadores. Por el lado de las inversiones con calificación AAA son los recursos en cuentas de depósito que tiene el Fondo y en Fondos de inversión Colectiva, por el lado de títulos sin calificación son inversiones que tiene el FIC en Fics propios que no cuentan con calificación.

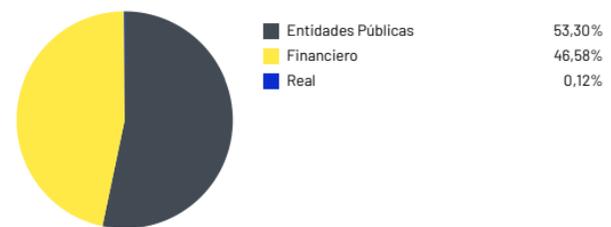
Enero 2024

Junio 2024

12.3. Por sector económico



12.3. Por sector económico



La composición por sector es acorde a la estrategia y a la composición definidas para el Fondo, ya que la principal inversión en libranzas está concentrada en el sector público, en el sector financiero computan tanto las inversiones en cuentas bancarias como las inversiones en otros FICs.

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

Enero 2024

12.2. Por tipo de renta



Junio 2024

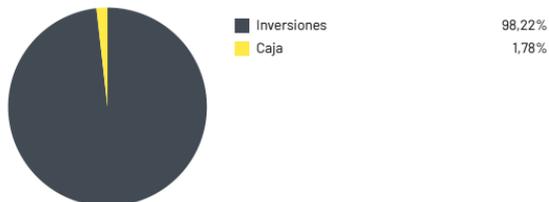
12.2. Por tipo de renta



La composición por tipo de renta se concentra en tasa fija ya que las inversiones en libranzas se realizan al descuento obteniendo siempre una tasa fija como tasa interna de retorno, y por la remuneración percibida en las cuentas de ahorro. La exposición al riesgo de mercado fue muy baja ya que el activo principal del Compartimiento no valora a precios de mercado, valora a Tir.

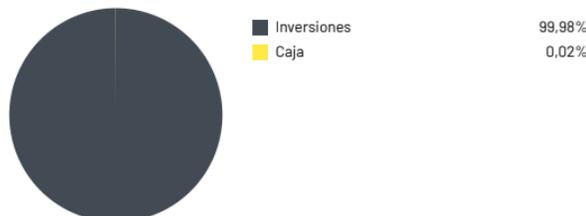
Enero 2024

12.6. Por activo



Junio 2024

12.6. Por activo



La composición por activo muestra que el portafolio estuvo invertido en el último semestre en promedio 99.6% y la participación en disponible corresponde a los recursos en cuentas bancarias, que durante el periodo fue acorde a las necesidades de liquidez del Fondo.

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

Estados Financieros

INVESTMENTS

FIDUCIARIA



INVESTMENTS

FIDUCIARIA



FIDUCIARIA SURA S.A.

FONDO DE INVERSION COLECTIVA SURA CREDITO PRIVADO II (9-1-117765)

Estados Financieros de Situación Financiera Condensados Intermedio

Al 30 de junio de 2024

(Expresados en Miles de Pesos Colombianos)

	30 de junio de 2024	v
Activo		
Efectivo	\$ 18,258	0%
Inversiones		
Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados - Instrumentos Representativos de Deuda	94,582,432	93%
Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados - Instrumentos de Patrimonio	6,755,395	7%
	<u>101,337,827</u>	<u>100%</u>
Cuentas por cobrar		
Intereses	619	100%
Total Activos	\$ 101,356,704	100%
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
Pasivo		
Cuentas por Pagar		
Comisiones y Honorarios	\$ 230,988	0.2%
Retenciones y Aportes Laborales	343	0.0%
Cuentas por pagar	8,922	0.0%
	<u>240,253</u>	<u>0.2%</u>
Total Pasivos	240,253	0.2%
Patrimonio Neto		
Participaciones en Fondos de Inversión Colectiva	101,116,451	99.8%
Total Pasivo y Patrimonio Neto	\$ 101,356,704	100.0%

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador de la Fiduciaria certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad de negocios fiduciarios de la Sociedad Fiduciaria.

FONDO DE INVERSION COLECTIVA SURA CREDITO PRIVADO II (9-1-117765)

Estados de Resultados Condensados Intermedio

Por el semestre terminado al 30 de junio de 2024

(Expresados en Miles de Pesos Colombianos)

	01 de enero a 30 de junio de 2024	v
Ingresos de Operaciones Ordinarias		
Ingresos Financieros Operaciones del Mercado Monetario y Otros Intereses	\$ 95,992	1%
Por Valoración de Inversiones a Valor Razonable - Instrumentos de Deuda	7,498,292	96%
Por Valoración de Inversiones a Valor Razonable - Instrumentos de Patrimonio	182,265	2%
Por Venta de Inversiones	1,699	0%
	<u>7,778,248</u>	<u>100%</u>
Otros Ingresos de Operaciones		
Diversos y recuperaciones	60.00	0%
Total Ingresos de Operaciones Ordinarias	7,778,308	100%
Gastos de Operaciones		
Comisiones	934,448	12%
Otros Intereses	-	0%
Valoración de Inversiones a Valor Razonable - Instrumentos de Deuda	-	0%
Valoración de Inversiones a Valor Razonable - Instrumentos de Patrimonio	3,004	0%
Servicios de Administración e Intermediación Custodio	4,154	0%
Por venta de Inversiones	42	0%
Total Gastos por actividades ordinarias	941,648	12%
Total Gastos	968,303	12%
Resultados del Ejercicio	\$ 6,810,005	88%
Resultados Integrales del Ejercicio	\$ 6,810,005	88%

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador de la Fiduciaria certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad de negocios fiduciarios de la Sociedad Fiduciaria.

No se cuenta con información para comparables de semestre dado que el FIC se Lanzó en diciembre del 2023, por tal razón se indican los resultados obtenidos durante el primer semestre del 2024.

- **Activo:** El valor de los activos del FIC fue de 101.356 MM, con la cuenta más representativa que son las Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados - Instrumentos Representativos de Deuda con un monto al cierre de junio 2024 de 94.582MM.
- **Pasivo:** El valor de los Pasivos del FIC fue de 240MM, con la cuenta más representativa que son las Comisiones y Honorarios con un monto al cierre de junio 2024 de 230MM
- **Patrimonio:** El valor del Patrimonio del FIC fue de 101.116 MM
- **Ingresos:** El valor de los ingresos del FIC fue de 7.778 MM, con la cuenta más representativa que son las Por Valoración de Inversiones a Valor Razonable - Instrumentos de Deuda con un monto al cierre de junio 2024 de 7.498MM.

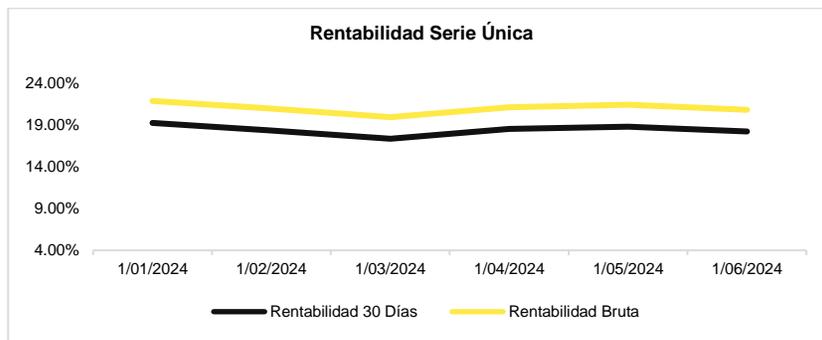
La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

- **Gastos:** El valor de los gastos del FIC fue de 968 MM, con la cuenta más representativa que son las Comisiones con un monto al cierre de junio 2024 de 934MM.

4. Gastos

4.1. Rentabilidad Antes y Después de Comisión Fiduciaria

El diferencial entre la rentabilidad antes y después de comisión, muestra que la remuneración de la sociedad administradora no tuvo modificaciones durante la vigencia del periodo.



Serie Única

	Fecha	Rentabilidad 30 Días	comision Admon	Rentabilidad Bruta
FIC SURA CREDITO PRIVADO II	31/01/2024	19.23%	2.20%	21.85%
FIC SURA CREDITO PRIVADO II	29/02/2024	18.34%	2.20%	20.94%
FIC SURA CREDITO PRIVADO II	31/03/2024	17.34%	2.20%	19.92%
FIC SURA CREDITO PRIVADO II	30/04/2024	18.50%	2.20%	21.11%
FIC SURA CREDITO PRIVADO II	31/05/2024	18.79%	2.20%	21.40%
FIC SURA CREDITO PRIVADO II	30/06/2024	18.21%	2.20%	20.81%

4.2. Composición del gasto

Gasto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
INVERSIONES VALOR RAZONAB INSTR PATRIMON	0.01%	0.01%	0.00%	5.63%	0.02%	0.11%
SERVICIOS BANCARIOS	0.01%	0.16%	0.23%	0.18%	0.01%	0.04%
ADMON FONDO INVERSION COLECTIVA	94.60%	94.07%	94.33%	88.99%	96.17%	96.51%
A VALOR RAZONABLE DERECHOS CONTEN ECON	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.14%	0.00%
REVISORIA FISCAL Y AUDITORIA EXTERNA	5.00%	5.34%	4.95%	4.83%	1.65%	0.70%
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	0.38%	0.43%	0.48%	0.37%	0.12%	0.16%
OTROS	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.88%	0.01%
ASESORIAS JURIDICAS NIIF	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	2.47%
TOTAL	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Los gastos de funcionamiento están acordes con lo estipulado en el Decreto 2555 de 2010 y en concordancia con el reglamento del fondo.

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

El gasto más representativo del fondo fue la comisión por Administración del Fondo de Inversión Colectiva la cual para el semestre analizado no tuvo ajustes, siendo el gasto que más afecta la rentabilidad del inversionista, seguida de la revisoría fiscal y auditoría externa.

El porcentaje de gastos necesarios para la correcta gestión del fondo sobre los activos promedio, calculados sobre los valores del último año (12 meses corridos), de los últimos cortes es el siguiente:

GASTOS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
Serie Única	0.28%	0.39%	0.60%	0.81%	1.01%	1.20%

METODOLOGÍA DE CÁLCULO DE LA REMUNERACIÓN DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA

Para efectos de cálculo del valor de la comisión que cobra la Sociedad Administradora del Fondo, se aplica la siguiente fórmula:

Valor Comisión Diaria = Valor de cierre del día anterior * $\{[(1 + \text{Porcentaje de Comisión E.A.})^{(1/365)}] - 1\}$.

5. Informe Económico

CONTEXTO GLOBAL

Durante el último mes el futuro de la política monetaria en Estados Unidos volvió a dominar el escenario central, con los inversores comenzando mayo en una nota algo más optimista, luego de que el presidente de la Reserva Federal descartara estar contemplando nuevos incrementos en la tasa de referencia. A esto se sumó un dato inflacionario que, por primera vez en el año, no superó las expectativas de mercado, y una creación de empleo menor a la observada durante el primer trimestre. Sin embargo, en la segunda quincena se notó un cambio en el sentimiento, con las tasas del Tesoro retomando el camino al alza en línea con datos de actividad robustos y comentarios en un tono más restrictivo por parte de diversos miembros de la FED. Por otra parte, en el mundo emergente destacaron las noticias por parte de las autoridades chinas, que anunciaron una serie de medidas orientadas a estabilizar su sector inmobiliario. Aunque esto fue bien recibido por los mercados, conforme avanzó el mes se conoció que Estados Unidos aumentaría los aranceles sobre una variedad de importaciones del gigante asiático, reviviendo las preocupaciones entorno a las tensiones comerciales entre ambos países.

Aunque los datos de actividad han mostrado algo de debilidad en el margen, el sentimiento de mercado sigue positivo. Las expectativas de recortes de tasa se han ajustado a la baja por una inflación persistente, pero los indicios de enfriamiento sugieren que la FED podría iniciar su ciclo de recortes en la segunda mitad del año. Un menor dinamismo permitirá una mayor contención de la inflación, provocando incrementos en tasas reales y motivando un discurso más relajado por parte de la FED. A esto súmese que la temporada de reportes corporativos del primer trimestre fue positiva. Sin embargo, los riesgos persisten: una debilidad laboral excesiva puede revivir la ansiedad de una recesión, los riesgos geopolíticos y electorales en EE. UU. no son despreciables, y la FED puede perder la paciencia ante la distancia de la inflación respecto del objetivo. Este escenario nos inclina a seguir favoreciendo las acciones sobre los bonos. Asimismo, la madurez del ciclo nos sugiere favorecer la calidad, por lo que seguimos sobre ponderando la Renta Variable desarrollada sobre la emergente. Dentro de Renta Fija, mantenemos una visión neutral en duración, favoreciendo el crédito sobre los Tesoros.

CONTEXTO LOCAL

El PIB del primer trimestre del 2024 reflejó que la economía colombiana creció 0.7% año a año. Esto es un incremento respecto al 0.3% del último trimestre del 2023, pero sigue siendo un crecimiento débil. Los sectores primarios, servicios y administración públicos impulsaron el crecimiento mientras que industria y financieros fueron detractores. La inversión continúa en territorio negativo retrocediendo -13.4% año a año, aunque mejora respecto al 2023 en donde cayó -25.9%.

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

La inflación continúa su tendencia bajista, registrando en abril un crecimiento anual del 7.16%, por debajo del 7.36% de marzo. El componente de bienes registró los menores incrementos (+2.47%) ante una menor demanda y disipación de choques de oferta. Servicios continúa cediendo, pero se mantiene elevada al registrar 8.02%, en donde las presiones se generaron principalmente por la indexación y aumentos salariales. En términos mensuales el crecimiento en precios de abril estuvo en 0.59%.

Durante mayo no hubo decisión del Banco de la República para cambiar la TPM. La tasa se encuentra actualmente en 11.75%, lo que implica una reducción de 150pbs desde que inició el ciclo de recortes en diciembre de 2023. La próxima reunión para cambiar la tasa de interés fue el 28 de junio, en donde se recortaron 50pbs. Para finalizar el año se espera que la TPM esté alrededor de 8.5% - 8.75%, lo que implica que en algún punto del año los recortes acelerarán a 75pbs.

La Renta Fija local experimentó pérdidas durante mayo a medida que las tasas locales de mayor duración subieron, impulsadas por el posible deterioro fiscal del país a medida que el recaudo sigue sorprendiendo a la baja. Los TES nominales de 10 años aumentaron 41pbs mientras que los de 2 años aumentaron 6pbs. Ante estos niveles, mantenemos la visión positiva en Renta Fija local por el ciclo de recortes y menor inflación, pero disminuimos la duración por los riesgos fiscales.

La Renta Variable local registró retornos positivos en mayo, creciendo 3.4%. Durante el mes, hubo un ambiente a favor del riesgo que benefició a la Renta Variable global, incluida la colombiana, que se sigue beneficiando de sus valoraciones descontadas. Finalizando el mes, hubo un retroceso en los retornos de la bolsa de Colombia, presionada por los ruidos políticos y fiscales. Las presiones al final del mes generaron un rezago frente al índice accionario global que rindió 4.5%, pero por encima del índice de Latinoamérica que rindió -1.6%.

6. Gestión de Riesgos

<p>Riesgo de Crédito</p>	<p>Definición: Es la posibilidad de que el Fondo de Inversión Colectiva incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones de un deudor o emisor de un título.</p>
	<p>Gestión del Periodo: El equipo de Análisis de Crédito es responsable de la evaluación de la capacidad de pago de los originadores de la cartera de consumo (libranza) que componen el portafolio. Esta opinión es construida a partir del análisis fundamental de dichos originadores y de un entendimiento profundo de su modelo de negocio, al ponderar variables tanto cuantitativas como cualitativas. Allí se evalúan, de forma integral, los riesgos a los que se encuentra expuesta la contraparte, bien sean los riesgos de negocio, como riesgos financieros. Dichas opiniones crediticias son presentadas y aprobadas por el Comité de Inversiones de la Fiduciaria.</p>
	<p>De manera periódica, se hace la revisión al originador con el objeto de identificar algún deterioro en su situación financiera que alerte sobre un potencial deterioro de la cartera originada, y de su capacidad de sustituir aquellos créditos que dejen de cumplir con los criterios de elegibilidad.</p>
	<p>En el periodo no se presentó deterioro en los originadores del portafolio que impliquen un riesgo incremental del riesgo de crédito.</p> <p>El Equipo de Riesgos realiza seguimiento a las concentraciones que se tienen definidas a nivel de emisor, calificación y tipo de activo. En lo corrido del año 2024, la gestión de alertas de estas concentraciones fue gestionada de acuerdo con lo establecido en el reglamento y política interna de Fiduciaria SURA. No se generaron alertas o incumplimientos para el periodo reportado.</p>

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
 FIDUCIARIA SURA S. A.
 VIGILADO

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

<p>Riesgo de Mercado</p>	<p>Definición: Es la pérdida potencial del valor de los activos del fondo de inversión colectiva, como consecuencia de movimientos adversos en los precios de los instrumentos financieros en los que se mantienen inversiones.</p>	
	<p>Gestión del Periodo: El nivel de exposición a este riesgo es inherente a la naturaleza del Fondo, para controlarlo, la Fiduciaria cuenta con un Sistema de Integral de Administración de Riesgos (SIAR) que contempla las disposiciones regulatorias emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y que se encuentra documentado en el Manual de Riesgo de Mercado. Para cuantificar las pérdidas esperadas derivadas de la exposición al riesgo de mercado, Fiduciaria SURA implementa el Modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual se detalla en el Anexo 7 del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995).</p> <p>Para el cálculo del Valor en Riesgo regulatorio se tienen en cuenta los cuatro módulos definidos por la SFC, los cuales son: Riesgo de tasa de interés, Riesgo de tasa de cambio, Riesgo de precio de acciones y Riesgo de carteras colectivas. Para cada tipo de riesgo se halla la exposición para cada uno de los factores de riesgo asociados, los cuales se agregan en función de la correlación que existe entre ellos, para ello se suma el VaR de cada factor de acuerdo con los coeficientes de correlación dados mensualmente por la SFC, así como la matriz de choques para el cálculo del Valor en riesgo.</p> <p>Por la naturaleza de los Activos Admisibles, el Fondo de Inversión Colectiva tiene como política de inversión invertir principalmente en títulos de contenido crediticio no registrados en el Registro Nacional de Valores y que, por ende, no tienen exposición a los factores de riesgo de mercado, sin embargo, a la fecha el Fondo de Inversión Colectiva cuenta con una pequeña proporción invertida en otros FICs, lo cual si genera un mínimo riesgo de mercado.</p> <p>A continuación, se presenta la exposición del Fondo al factor de riesgo de Carteras Colectivas y el Valor en Riesgo correlacionado del portafolio al cierre del 30 de junio de 2024</p> <table border="1" data-bbox="630 1352 1230 1394"> <tr> <td>CARTERAS COLECTIVAS</td> <td>4,176,622.25</td> </tr> </table> <p>El Valor en Riesgo del Fondo se ubicó en 4,176,622.25, cifra que representa el 0.004% del valor del activo.</p> <p>Como mecanismo adicional para monitorear la exposición al riesgo de mercado el equipo de riesgo evalúa frecuentemente el cumplimiento a la política de inversión del FIC.</p> <p>Por otro lado, y como parte fundamental de la administración de riesgo de mercado, el equipo de riesgos presenta reportes periódicos a diferentes instancias como el Comité de Riesgos y la Junta Directiva de la Sociedad.</p>	CARTERAS COLECTIVAS
CARTERAS COLECTIVAS	4,176,622.25	
<p>Riesgo de Liquidez</p>	<p>Definición: Es la probabilidad de que el Fondo no cuente con la liquidez suficiente para atender los vencimientos contractuales requeridos por los clientes o que no pueda vender sus inversiones directas y/o participaciones en otros fondos de inversión en el plazo requerido para atenderlos, o que deba hacerlo materializando pérdidas inusuales debido a que las ventas se efectúen a un precio por debajo</p>	

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

	<p>del mercado.</p> <p>Gestión del Periodo: Para controlar el riesgo de liquidez, la Fiduciaria cuenta con un Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) según lo establecido por la normatividad en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera y se contempla en el Manual de Riesgo de Liquidez.</p> <p>El fondo es de naturaleza cerrado y cuenta con ventanas de liquidez controladas que se encuentran descritas en el reglamento y que permiten la administración de los retiros. Considerando lo anterior, es fundamental reconocer que cada FIC cerrado presenta características particulares que requieren consideración especial al abordar la gestión del riesgo de liquidez. En lugar de seguir un modelo estándar aplicable a todos los fondos, este proceso se transforma en una gestión individualizada que contempla las potenciales salidas y entradas de recursos, los activos admisibles, los límites de inversión y la política de retiros establecidos en el reglamento de cada fondo.</p> <p>A continuación, la medición de IRL para el corte del 30 de junio del 2024, el cual corresponde al riesgo de liquidez evidenciado para la siguiente repartición de excedentes del FIC:</p> <table border="1" data-bbox="576 919 1284 1081"> <tr> <td>Fecha próxima ventana</td> <td>22/07/2024</td> </tr> <tr> <td>ALM</td> <td>7,871,369,159</td> </tr> <tr> <td>Requerido liquidez \$</td> <td>4,219,327,988</td> </tr> <tr> <td>IRL</td> <td>56.83%</td> </tr> </table>	Fecha próxima ventana	22/07/2024	ALM	7,871,369,159	Requerido liquidez \$	4,219,327,988	IRL	56.83%
Fecha próxima ventana	22/07/2024								
ALM	7,871,369,159								
Requerido liquidez \$	4,219,327,988								
IRL	56.83%								
<p>Riesgo Operativo</p>	<p>Definición: Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y reputacional, asociados a tales factores.</p> <p>Gestión del Periodo: La fiduciaria cuenta con cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operativo, el cual hace parte del Sistema Integral de Administración de riesgos (SIAR), y está acorde con su estructura, tamaño, objeto social y actividades de apoyo, compuesto por políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, órganos de control, plataforma tecnológica, registro de eventos de riesgo operativo, divulgación de información y capacitación mediante los cuales se busca obtener una efectiva mitigación del riesgo operativo al que se encuentran expuestos los activos que conforman el portafolio del Fondo y el Fondo de Inversión Colectiva mismo.</p>								
<p>Riesgo de Contraparte</p>	<p>Definición: Es la posibilidad de asumir pérdidas como consecuencia de que una contraparte incumpla total o parcialmente un compromiso adquirido en la celebración de una operación.</p> <p>Gestión del Periodo: Para la aprobación de contrapartes DVP, Fiduciaria SURA realiza un análisis SARLAFT, el cual es realizado por nuestro equipo de Cumplimiento, posteriormente el equipo de riesgos realiza un análisis que tiene en cuenta sus indicadores de liquidez y su calificación de riesgo, finalmente el cupo de la contraparte es aprobado por el Comité de Inversiones del FIC.</p> <p>Dado que estas contrapartes son aprobadas bajo la modalidad de “pago contra entrega” (DVP por sus siglas en inglés) este riesgo es bajo pues garantiza que la transferencia de valores solo ocurra cuando se haya realizado el pago.</p>								

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

	<p>Para el periodo reportado, no se generaron alertas respecto al riesgo de contraparte del FIC.</p>
<p>Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo</p>	<p>Definición Es la posibilidad de pérdida o daño que puede sufrir la Sociedad Administradora por su propensión a ser utilizada directamente o a través de sus operaciones como instrumento para ocultar o dar apariencia de legalidad a recursos de origen ilícito y/o para la financiación de grupos o actividades terroristas.</p>
	<p>Gestión del Periodo: Fiduciaria SURA, en cumplimiento de los lineamientos impartidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Básica Jurídica, Parte I Título IV Capítulo IV, cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT, el cual es administrado por el equipo de Cumplimiento y aplicado a todos los fondos administrados por la sociedad fiduciaria.</p> <p>Las actividades de gestión implementadas para prevenir la materialización del riesgo LAFT en el fondo, integran la aplicación de políticas y procedimiento de conocimiento del cliente (KYC por sus siglas en inglés) para la debida diligencia de nuevos inversionistas o contrapartes del fondo, identificación de los beneficiarios finales, seguimiento y monitoreo de las operaciones realizadas por los clientes del fondo para la identificación de operaciones inusuales y/o sospechosas a través de monitoreos transaccionales.</p> <p>Fiduciaria SURA para la gestión del riesgo de LA/FT, incorpora de manera integral a toda la organización, con el compromiso activo y permanente de la Junta directiva y la contribución de todos sus colaboradores.</p>

"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo".